

# ORGANIZACION INTERNACIONAL DE LAS MADERAS TROPICALES

## OIMT

### DOCUMENTO DE PROYECTO

<b>TITULO:</b>	PROMOCIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE DE ESPECIES MADERABLES MENOS UTILIZADAS (EMMUS) DEL BOSQUE HÚMEDO EN LOS DEPARTAMENTOS DE ATLÁNTIDA, COLON Y EL NORTE DE OLANCHO EN LA REPUBLICA DE HONDURAS
<b>NUMERO DE SERIE:</b>	PD 770/15 <b>Rev.1</b> (I)
<b>COMITE:</b>	INDUSTRIA FORESTAL
<b>PRESENTADO POR:</b>	GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
<b>ORIGINAL:</b>	ESPAÑOL

#### RESUMEN:

El proyecto ha sido diseñado con el propósito principal, de llevar a cabo acciones de promoción, comercialización y manejo sustentable de 12 especies maderables menos utilizadas (EMMUs), las cuales están ubicadas en áreas forestales públicas nacionales con bosques húmedos lluviosos manejadas por organizaciones beneficiarias del SSF del ICF, propietarios de bosques y productores forestales (Usufructuarios y ocupantes de bosques públicos) entre otros, dichas especies están localizados principalmente en los departamentos de Atlántida, Colon y el norte de Olancho (Municipios de San Esteban y Dulce Nombre de Culmi).

Honduras a finales del siglo XVIII empeno a crear una cultura forestal orientada al aprovechamiento y utilización de maderas muy valiosas o tradicionales como: la caoba (*Swietenia macrophylla*), el cedro (*Cedrela odorata*) y el granadillo rojo (*Dalbergia retusa*), entre otras; No obstante, a lo anterior también en Honduras existen EMMUs, que se encuentran en los bosques húmedos lluviosos, con excelentes propiedades físico-mecánicas en sitios de tenencia pública nacional manejados por organizaciones comunitarias beneficiarias del sistema social forestal (SSF), tales como; El piojo rojo (*Tapirira guianensis*), rosita (*Hieronima alchorneoides*), marapolán (*Guarea grandiflora*), santa María (*Simphonia globulifera*), san Juan areno (*Ilex tectónica*), huesito (*Macrohasseltia macroterantha*), paleto (*Dialium guianensis*), san Juan colorado (*Vochysia ferruginea*) entre otras; Con dichas especies se pretende que a través de la ejecución de la propuesta pasen a un mejor plano e importancia en el país para ser promocionadas y comercializadas en el mercado nacional e internacional, así también se pretende mejorar la biodiversidad y ecosistemas del área en estudio y por ende mejorar la regeneración de las especies tradicionales que han sido mayor explotadas.

La Propuesta tiene como **Objetivo de Desarrollo**, la de fomentar el aprovechamiento y manejo sostenible de las EMMUs y otras especies maderables de valor comercial en las áreas forestales públicas nacionales manejadas por organizaciones beneficiarias del SSF del ICF en el área de influencia; Y como **Indicadores de Impacto** la de que al 2017 contribuirá con la sustentabilidad y al bienestar social y económico de las comunidades y poblaciones que dependen de productos de EMMUs y de otros productos no-maderables mediante el fomento del aprovechamiento, utilización, manejo y comercialización sostenible del bosque natural húmedo; **Los actores primarios y secundarios** de la propuesta son el ICF, productores forestales, propietarios de bosques y los grupos agroforestales del SSF, Consejos consultivos, Empresas transformadoras de la madera entre otras.

En base a lo anterior la propuesta pretende obtener los productos siguientes:

- Producto 1: Promoción de 12 EMMUs del bosque húmedos y su comercialización;
- Producto 2: Elaborar 1 plan de negocios para 12 EMMUs;
- Producto 3. Promover el desarrollo de capacidades nacionales y locales para fomentar el aprovechamiento, manejo, conservación y utilización sostenible de estas especies maderables; y,
- Producto 4: Fortalecimiento institucional en asuntos relacionados con el fomento de la silvicultura, manejo y conservación de las EMMUs.

**ORGANISMO EJECUTOR:** INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL, AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE, ICF

**DURACION:** 24 MESES

**PRESUPUESTO Y POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO:**

Fuente	Contribución en US\$
OIMT	<b><u>196.224</u></b>
Gobierno de Honduras – ICF	52,400
<b>TOTAL</b>	<b><u>248.624</u></b>